



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:50215/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 50215/2019;**

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la tramitación de la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado, de la **Arq. Liliana Catalina RAINERO**, DNI 10.881.185, CUIT N° 23-10881185-4, para dictar la asignatura “Lo proyectual habitacional. Formas de hábitat. Inclusión social y de género. M2” de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional los días 3,4 y 5 de Octubre de 2019 con una carga de 15 horas por la suma de \$ 12.750 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini., como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Legalidad en cumplimiento de la Ord. HCS N° 5/12

Que corresponde reconocer los servicios prestados por el profesional, disponer su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12 - Recursos Propios de las Maestría mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación bajo modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público de la **Arq. Liliana Catalina RAINERO** para desempeñarse en la **Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional** por la suma de \$ 12.750 (Pesos DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA) y reconocerlos servicios prestados por el profesional, declarando de legítimo abono la suma adeudada.

ARTICULO 2°: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a Fuente 12 - Recursos

Propios de la Maestría.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.